



Anuncio relativo al concurso de becas en especie para la inmersión lingüística de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria durante el curso escolar 2019/2020

Por el órgano instructor de la convocatoria del “**concurso de becas en especie para la inmersión lingüística de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria durante el curso escolar 2019/2020**” se comunica que, habiéndose detectado ERROR ARITMÉTICO en la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL publicada el pasado día 20 de febrero de 2019, **se ha procedido a la RETIRADA de dicho anuncio a los efectos de proceder a su rectificación**, debiendo concederse un nuevo plazo para la formulación de alegaciones que será el establecido en la nueva propuesta de resolución provisional que se publique rectificando la anterior.

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha indicada